



Curso

Jardines verticales y techos verdes.

JUSTIFICACIÓN

Las exigencias de la sociedad actual, en cuanto al bienestar en las ciudades, demandan cada vez más espacios verdes, adaptados a las corrientes estéticas y arquitectónicas actuales, pero sin perder los beneficios de las zonas verdes tradicionales.

Para prepararnos para las nuevas formas de NATURACIÓN URBANA, entre ellas, los jardines verticales y las cubiertas verdes, es necesario conocer su origen, tipologías, saber diseñarlos en varios formatos, instalarlos y practicar su mantenimiento.

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes opciones y beneficios de la naturación urbana y diferenciar las principales tipologías de los jardines verticales y los techos verdes.
- Aprender a seleccionar las especies botánicas más adecuadas para los jardines verticales y techos verdes.
- Comprender el sistema de riego, drenaje e iluminación de este tipo de jardines.
- Diseñar un proyecto de jardín vertical en varios formatos (manual, digital...) y con distintas herramientas.
- Instalar un jardín vertical de forma práctica.
- Conocer las prácticas esenciales para el buen mantenimiento de los jardines verticales (fertilización, fertirrigación, aplicación de fitoquímicos...)

CONTENIDOS

- Naturación urbana: vegetación y sostenibilidad urbana. Beneficios del verde urbano.
- Naturación de edificios, techos verdes y jardines verticales: origen y sistemas. Criterios para la selección de especies. Diseño botánico.
- Ingeniería y riego eficiente en los proyectos de naturación urbana.
- Diseño en plano de un jardín vertical. Software para un diseño sencillo.
- Prácticas de diseño y plantación de un módulo de jardín vertical.
- Mantenimiento de jardines verticales, cubiertas ajardinadas y sistemas de control avanzado.

METODOLOGÍA

Será activa y participativa, haciendo uso de las nuevas tecnologías para presentar el diseño del jardín vertical y realizando manualmente su instalación.



DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este curso se oferta para un mínimo de **10** y un máximo de **18** docentes en activo. Los criterios de selección son los siguientes:

1. Profesorado de la F.P.B. de "Agrojardinería y composiciones florales" y del ciclo formativo "Jardinería y floristería" del **I.E.S. Gabriel y Galán**.
2. Profesorado de **F.P. "Agraria"** del ámbito del CPR de Plasencia no incluido en el primer criterio.
3. Profesorado de **F.P. "Agraria"** de otras demarcaciones del CPR de Plasencia.
4. Profesorado de F.P. de otras familias profesionales que **acrediten documentalmente haber trabajado durante cursos anteriores en ciclos de la F.P. "Agraria"**.

En caso necesario, se establecerá un orden de solicitudes, dentro de cada criterio, en función del *orden de inscripción*.

PONENTE

D^a Ana Hernández Esteban, ingeniera forestal y licenciada en Cc Ambientales. Ha impartido formaciones de diseño, riego de jardines y jardinería vertical en la UEX.

DURACIÓN, CALENDARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- Horas: **13 horas**, 1,5 créditos.
- Calendario y horario: **1, 3 de abril (17:00 a 20:00 horas) y 8, 10 de abril de 2019 (17:00 a 20:30 horas)**.
- Lugar de celebración: **Departamento de Agraria del IES Gabriel y Galán (c/San Sebastián s/n, Polígono industrial de Montehermoso)**.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

X Para finalizar la acción formativa, los participantes tendrán que cumplimentar un cuestionario de evaluación on-line a través del enlace que se les facilite y participar en el proceso de validación según las especificaciones del Fondo Social Europeo.

X Tendrán derecho a certificado todos los participantes que superen el 85% de asistencia. (D.O.E. 04/11/2000)

ORGANIZACIÓN Y ASESORA RESPONSABLE

Teodora Maílo Moríño. Asesora de F.P. y Enseñanzas de Régimen Especial.

INSCRIPCIONES

A través de la ficha de inscripción electrónica de la página web del CPR. Para cualquier consulta llamar al teléfono **927017081**(57081). El plazo de inscripción finaliza **el día 18 de marzo de 2019**. La lista de admitidos se publicará a partir de dicha fecha en la página web del CPR.

NOTA : En caso necesario, el CPR asumirá los gastos de locomoción y manutención de las personas admitidas que se desplacen desde otras localidades y no trabajen en Montehermoso, siempre que se solicite por escrito en el momento de hacer la inscripción en el curso ("Observaciones" de la ficha de inscripción).